

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| PAGO ADELANTADO     | Un mes  | Tres meses | Ses meses | Un año |
|---------------------|---------|------------|-----------|--------|
| Granada.            | 1'50 p. | 4'50 p.    | 9 p.      | 18 p.  |
| Provincias.         | 1'75 >  | 5 >        | 10 >      | 21 >   |
| Portugal.           | 2 >     | 6 >        | 12 >      | 24 >   |
| Cuba y Puerto Rico. | >       | 10 >       | 20 >      | 40 >   |
| Unión Postal.       | >       | 10 >       | 20 >      | 40 >   |
| Demás países.       | >       | >          | 30 >      | 60 >   |

Números atrasados de 1 a 50 pesetas

Núm. 5 cóns.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cóns.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

| PAGO ADELANTADO                  | 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Anuncios, línea, una vez, tipo E | 2 p.      | 1 p.      | 0'60 p.   | 0'15 p.   |
| Idem de espectáculo.             | 5 >       | 2 >       | 1 >       | 0'60 >    |
| Idem financieros ó de empresas   | 5 >       | 2 >       | 1 >       | 0'50 >    |
| Idem mortuorios, línea.          | 3 >       | 2 >       | 1 >       | 0'50 >    |
| Reclamados, línea.               | 10 >      | 5 >       | 2 >       | >         |
| Comunicados, línea.              | 100 >     | 75 >      | 2 >       | 40 >      |

Se abajan en los anuncios permanentes

## Para quedar lucido el que obsequie, y que pueda soborearse el obsequiado, acudid á la confitería de renombrada fama

### LOS ALPES

Ricardo Martín Flores. d

## El contrato de trabajo

La protesta contra el proyecto de ley sobre las huelgas es general entre las sociedades de resistencia creadas por los trabajadores, siendo de notar que la clase patronal no demuestra entusiasmo por la obra del ministro de la Gobernación. No será de extrañar, por lo tanto, que el proyecto fracase y queden las cosas en el mismo estado en que se hallaban antes, en virtud de la oposición de unos y la indiferencia de otros.

No obstante, la situación actual no es buena, y exige remedios de distinta índole, gubernamentales los más, legislativos los menos. Toda huelga, plantea una cuestión de orden público, cuya resolución compete exclusivamente al gobierno y no requiere nuevas leyes, para encontrarla. Bastan la ley de orden público y el Código penal para garantizar la iniciativa de los huelguistas, la libertad de los que quieren trabajar y la seguridad de las personas y las cosas.

Pero al lado de esa cuestión de orden público surge otra de derecho civil, que es preciso plantear y decidir en la legislación. El contrato de trabajo industrial engendra multitud de relaciones que no están previstas en el Código, siendo tal vez esa omisión causa de la frecuencia de las huelgas en Francia y en España, donde la violencia se encarga de dilucidar diferencias que debían ser objeto de pleitos. ¡De pleitos, sí!

En Inglaterra se da á todas horas y todos los días el espectáculo de grandes pleitos entre patronos y obreros, resolviéndose por sentencias judiciales los conflictos que aquí se plantean por huelgas. Entre el empresario y el trabajador media un contrato, cuya inteligencia y efectos no deben quedar al arbitrio de ninguna de las partes, ni á los medios de fuerza ó de poder con que éstas cuenten, sino al criterio judicial, libremente expresado en sentencias dictadas después del juicio correspondiente.

Verdad es que el sistema de sustituir las decisiones judiciales á las huelgas, no solo envuelven un cambio de procedimiento, sino que exige una definición completa de los derechos y obligaciones que nacen del contrato de trabajo, ora colectivo, ora individual, así como de las garantías del cumplimiento de las sentencias, de que carece la legislación civil de España.

El problema, pues, tiene dos aspectos: primero, el de orden público, cuya resolución depende de la voluntad de los gobiernos, por pertenecer á la esfera de la conducta y del proceder; segundo, el de derecho civil, que corresponde á las Cortes. Hoy por hoy, no existe la voluntad, ni existe el derecho civil.

Así estamos como estamos en materia de huelgas. Y así estaremos, con ó sin el proyecto del ministro de la Gobernación, mientras no se modifique la voluntad de los gobiernos, ni se definan los derechos y obligaciones del contrato de trabajo.

Esta es una opinión.

## LAS NACIONALIDADES

Hé aquí el pensamiento capital, la idea que obsesionó toda la vida del Sr. Pi y Margall, sintetizada en un solo artículo de su libro de aquel título: *Idea y fundamento de la federación.—La ciudad, la nación, las nacionalidades.*

La federación es un sistema por el cual los diversos grupos humanos, sin perder su autonomía en lo que les es peculiar y propio, se asocian y subordinan al conjunto de los de su especie para todos los fines que les son comunes. Es aplicable, como llevo indicado, á todos los grupos y á todas las formas de gobierno. Establece la unidad sin destruir la variedad, y puede llegar á reunir en un cuerpo la humanidad toda, sin que se menoscabe la independencia ni se altere el carácter de naciones, provincias ni pueblos. Por esto, al paso que la monarquía universal ha sido siempre un sueño, van preparando sin cesar la federación universal la razón y los acontecimientos.

Descansa la federación en hechos que son inconcusos. Las sociedades tienen, á no dudarlo, dos esferas de acción distintas: una en la que se mueven sin afectar la vida de sus semejantes; otra en la que

no pueden moverse sin afectarla. En la una son tan autómatas como el hombre en la de su pensamiento y su conciencia: en la otra tan heterónomas como el hombre de su vida de relación con los demás hombres. Entregadas á sí mismas, así como en la primera obran aislada é independientemente, se concertan en la segunda con las sociedades cuya vida afectan, y crean un poder que á todas las represente y ejecute sus comunes acuerdos. Entre entidades iguales, no cabe en realidad otra cosa; así, la federación, el pacto, el sistema que más se acomoda á la razón y á la naturaleza...

La ciudad es un grupo de familias que acercó la necesidad y la comodidad del cambio. Constituye en su principio un todo completo é independiente. Es una nación en pequeño. Tiene su culto, sus leyes, su gobierno, su administración, sus tribunales, su hacienda, su ejército; tiene su organismo, su Estado.

La ciudad es la sociedad política por excelencia, y no se resigna jamás á ser esclava. Bajo todas las formas de gobierno, aun bajo la del absolutismo, pretenden gobernarse por sí, como en los primeros tiempos. Le repugnan las autoridades extrañas; no se sienten bien sino al calor de sus costumbres y á la sombra de sus magistrados. Desea ser, brillar, sobresalir, y no quiere que nadie le coarte ni aun á título de protegerla. Le bastan para todos sus propios hijos, que la aman como á ningún otro grupo. Estos, ¿cómo no habían de amarla?

En ella se mecía su cuna, y en ella está el sepulcro de sus mayores. En ella desarrollaron las facultades de su cuerpo y de su espíritu. En ella, al salir del seno de sus familias, se sintieron hombres y entraron en la vida pública. En ella concibieron y despertaron los más dulces afectos, y contrajeron los más santos vínculos. En ella está el centro de sus aimas, la verdadera patria.

### CUENTO

## PÁRVULOS

A la orilla del río, con la túnica que flota á los empujes del viento, con la fisonomía angélica que rodea y corona la cabellera rubia como el oro, está Jesús, el ungido, vertiendo sobre la multitud embelesada que le escucha, el bálsamo de sus doctrinas celestiales.

Su voz dulce y pura, que acalla las tempestades del mar y vence las borrascas del alma, se eleva en el campo, junto al lago como una plegaria, como un rezo.

Dios decía al pueblo:

—Quien me ame de corazón se verá en la gloria á mi lado, al lado de la Majestad sublime, trina y una.

Y la multitud creyente, amorosa, llena de unción, llena de fe, le respondía: —Señor, Señor, yo creo en tí, yo te amo.

Perdida en la última fila del pueblo fiel y creyente, hay una mujer de aspecto humilde, que lleva de la mano un niño que es un ángel.

Tiene el niño los cabellos del color de las mieses, los ojos del color del cielo, la tez de los colores juntos de la nieve y la rosa.

Desde luengas tierras han venido ambos, la madre y el niño, para oír la palabra del que se llama Redentor del hombre.

Ella es vieja; está débil, vacila; la caminata larga le ha dejado sin fuerzas para sostenerse.

El hijo es pequeño; olvidando su miseria y su cansancio, investiga con la mirada, emocionado y sonriente, á ver donde se encuentra el que sana las almas redimiendo á los hombres.

Pero no puede verle; es pequeño, y la muchedumbre se interpone y oculta al Redentor.

—Madre—dice el niño—¿ese que habla es Dios?

—Sí, hijo mío.

—Madre, quiero verle.

La madre prueba á satisfacer á su hijo, tomándole en sus brazos; pero en vano: las fuerzas no le ayudan y le abandona en el suelo, llorando dolerida.

—Madre, quiero verle, quiero verle—repite el angelito.—Madre, ¿dónde está Dios?

Y cuando las pupilas celestiales del niño se enturbiaban con las lágrimas, y cuando á sus párpados asoma el amargo llanto, Jesús ábrese paso por entre la muchedumbre apiñada, llega velozmen-

te donde se hallan la madre y el niño, y dice con dulzura:

—¡Aquí estoy!

CATULLE MÉNDEZ. A

## Gotas dulces y amargas.

Hombres y niños llevamos Dentro del pecho un vacio; Los niños por no ser hombres, Los hombres por no ser niños.

Son dos notas musicales El marido y la mujer; Si desafinan... ¡qué mal! Si van acordes... ¡qué bien!

Al pasar la mujer fuerte, Sembrad la tierra de flores, Porque triunfó de sí misma, Del infierno y de los hombres.

Mira esas dichosas aves, Sigamos los dos su ejemplo... Volemos alto, muy alto, que hay mucho todo en el vuelo.

Entre el viento y la ventisca Cuajarse las aguas ví; Se heló todo menos yo; Que estaba pensando en tí.

RICARDO GUIJARRO.

## TRABAJO CEREBRAL

Discutíamose hace tres días varios amigos (todos los cuales vivimos de dar tormento al cerebro) de los efectos del trabajo mental excesivo. Se sacó á colación lo que ocurre á los pobres estudiantes cuando llegan los grandes atracones de Mayo y Junio; se habló de los escritores, políticos y hombres de negocios arruinados física y mentalmente por un trabajo cerebral exorbitante; se citaron experiencias propias y ajenas.

No faltó quien sostuvo que había mucha exageración en todo esto, afirmando que, sin negar los perniciosos efectos del trabajo mental continuo, el cerebro se fortifica ejercitándolo, y que la que fatiga no es el pensar mucho, sino el pensar en malas condiciones.

Dió la casualidad que aquella misma noche cayó un trabajo que acaba de publicar William Mathews sobre la misma cuestión; y, por las ideas que él expone y la mucha gente á quien afecta lo que dice, no puedo resistir la tentación de transcribir sus conclusiones.

Cuando alguno que estudia, ó cavila mucho cae enfermo, se cree generalmente que es una consecuencia natural del mucho pensar, abuso de trabajo mental. Hay cosas en que es verdad, pero en la mayoría de ellos—dice Mathews—esa creencia es equivocada. En realidad, no se enferma porque el cerebro haya trabajado mucho, sino porque, al mismo tiempo, ha faltado alguna cosa necesaria á un buen régimen de vida, por ejemplo, alimentación nutritiva, sueño reparador, ejercicio corporal, recreo y distracción del ánimo, etc.

La verdad es que no hay órgano del cuerpo humano más duro para el trabajo que el cerebro. Es el órgano más noble y al mismo tiempo el obrero más activo de toda la economía. La labor pura, es decir, sin temores, ni angustias, ni apremios, ni ansiedades, no le cansa nunca si se le da la ración de sueño adecuada, si se alimenta bien el cuerpo, si se alterna con debidas distracciones, en las cuales el cerebro, aunque también trabaja, goza y se espacera. En tales condiciones el ejercicio mental vigoriza el cerebro y contribuye á prolongar la vida en lugar de acortarla.

Otra de las maravillas de este obrero infatigable es que descansa trabajando, esto es, cambiándole el género de labor. El escritor se distrae pintando; el músico fatigado de componer descansa engolfándose en jugadas de ajedrez; matemático hay que después de muchas horas de cavilaciones y cálculos, se recrea aguzando el ingenio en trabajos complicados de relojería, y así otros muchos casos.

El pensar es para el cerebro lo que el ejercicio físico para cualquier otro órgano del cuerpo; por lo tanto, el ejercitar el cerebro pensando, mantiene limpios los canales de la vida, sin obstrucciones los vasos sanguíneos; y el fluido vital, la sangre, corre por ellos distribuyendo la actividad nerviosa y el vigor físico hasta la última hora de la existencia del hombre. Por el contrario, la inercia cerebral deprime la circulación, provoca la soñolencia, hace chocchar al viejo.

La vida de muchos grandes trabajadores del cerebro de los tiempos antiguos y modernos muestra que el pensador que toma alimento sano y abundan-

te, duerme y hace ejercicio físico á horas regulares, se sienta á la mesa sin prisa y de buen humor, descansa media hora después, se distrae con paseos, al aire libre, y con conversaciones fáciles con sus amigos, puede estudiar, escribir y meditar diez ó doce horas diarias y vivir feliz, sano, fuerte y ágil hasta los ochenta ó noventa años.

Es seguro que muchas personas de las que se cree que han acortado su vida por un ejercicio mental excesivo, hubieran muerto antes de no haber tenido trabajo cerebral.

Esta es, al menos, la opinión de William Mathews.—Vicente Vera.

## Granada al día

### Terrible desgracia

El día primero del corriente ocurrió en Velez Benaudalla una desgracia que ha impresionado vivamente el vecindario.

A las doce de la mañana el obrero Francisco Bustos García de 15 años de edad, empleado en los trabajos de excavación que se realizan para construir una fábrica de luz eléctrica, llegó al vaciadero conduciendo una vagoneta con escombros.

Al intentar descargarla fué el joven despedido con gran violencia, cayendo por un tajo de 200 metros y quedando el cuerpo destrozado en el cauce del río Guadalfeo.

El padre de Francisco presenció la desgracia, sufriendo un accidente.

Se personó en el cauce del Guadalfeo el juez municipal de Velez y ordenó que el cadáver fuese conducido al cementerio.

Francisco Bustos es natural y vecino de Motril.

Se ha entablado recurso de casación contra la sentencia dictada en autos seguidos entre D. Agustín Ruiz Soldado y D. Francisco Maldonado Carrión, sobre retracto.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad llama á Concepción Manga, Antonio Fernández Quiros y Juan Ruiz Martínez.

En la secretaría del ayuntamiento de Restabal se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial un escrito presentado al Gobernador civil por D. Antonio Delgado, en solicitud de que se le proclame concejal del ayuntamiento de Pinos Puente.

La fuerza de vigilancia de esta ciudad ha prestado durante el mes de Noviembre último los servicios siguientes:

Por embriaguez y escándalo, 20 individuos; por blasfemias, 23; por sospechosos como tomaderos, 14; por inferir ofensas á la moral, 3; por heridas, 12; por disparos, 7; por homicidio, 1; por robos y hurtos, 4; por atentado y desacato, 3; por rapto, 1; reclamados por diferentes delitos, 4; por denuncias, 50; ha presentado á los juzgados, 61; ha conducido al hospital y la casa de socorro, 17; ha intervenido en un suicidio, en un homicidio, en dos muertes casuales y en un incendio.

Se le ha concedido un mes de prórroga para que se posesione de su destino, al maestro de la escuela de niños de Casarabonela, don Manuel Cambises Garrido.

También se le ha concedido otro mes de prórroga al regente de la Escuela Normal de Almería, don Francisco Espejo Casabona.

La guardia civil ha detenido en Gábia Grande á Antonio Cortés Ruiz, autor de un hurto de aceituna de la propiedad de don Francisco Gálvez Arévalo.

El Presidente de esta Audiencia territorial ha admitido la escusa que fundada en próximo parentesco con uno de los opositores, ha presentado el magistrado don Ramiro Fernández de la Mora, de su cargo de presidente del tribunal de oposiciones á las notarías vacantes en este territorio, nombrando para sustituirle al también magistrado don Manuel Velasco y Vergel.

### Comisión provincial.

Sesión de ayer.

La presidió el Sr. Díaz Palomares y asistieron los señores Díaz Rogés, Díaz Quintana, Cueto, Moreno Pérez, Castellar y Cobo León.

Se acordó: Informar al Gobernador civil que procede insistir en la competencia entabla-

da con el juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, para conocer en la causa incoada en virtud de denuncia presentada contra doña Encarnación Ortega, dueña de la droguería establecida en la Placeta de Santo Cristo.

Quedar enterada de la Real orden que aprueba el presupuesto adicional.

Que se cumpla en todas sus partes el Real decreto que determina la intervención de los notarios en los contratos y subastas.

Declarar la responsabilidad individual de los concejales de los Ayuntamientos que no han satisfecho la cuota por contingente, respectiva al tercer trimestre del año actual.

Desestimar la solicitud en que el ayuntamiento de Izbor solicita que no se le apremie por la cantidad de contingente que adeuda del trimestre expresado.

Declarar nulaa las cuotas impuestas á siete vecinos de Iznalloz en el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento.

Celebrar durante el presente mes doce sesiones.

Se les han expedido licencias de uso de armas á D. Francisco Espejo Bolívar, D. Antonio Villegas López, D. Agustín Peralta Gámez, D. Diego González Robles, D. Manuel Suarez Rodríguez y don Santiago Ruiz Jiménez.

—De caza á D. Francisco Rodríguez Jiménez.

### Pregunta y respuesta.

Nos escriben desde el inmediato pueblo de Güevejar haciéndonos esta pregunta: ¿Sabe LA PUBLICIDAD las causas que motivan el hecho de que, apesar de haber transcurrido más de un mes que judicialmente se decretó la capacidad del alcalde de este pueblo, D. Gabriel Wago Chacón, aun no ha llegado la hora de reponerlo en su cargo, no obstante haberlo solicitado en forma del Gobernador señor Barriobero?

LA PUBLICIDAD únicamente sabe de esta cuestión que, contra toda justicia, contra la voluntad del jefe del partido liberal Excmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol y contra los deseos del diputado por esta circunscripción, D. Juan Echevarría Álvarez, sigue ese alcalde sin reponer; pero las verdaderas causas que motivan la conducta del Gobernador en este asunto, las ignoramos.

Empero si llegaran á nuestro conocimiento, no dudén que las publicaremos, si no escandalizan mucho.

### Noticias militares.

Con objeto de dejar en toda su fuerza y vigor lo prevenido respecto á la permanencia obligatoria por el término de un año, de los jefes y oficiales y sus asimilados en los destinos que se les confieren en el distrito de Canarias y comandancias generales de Ceuta y Melilla, se ha dispuesto denegar el reemplazo voluntario á los que lo soliciten, siempre que no lleven en dichos plazos un año de permanencia como plazo mínimo y que el pase á situación de supernumerario sin sueldo pueda concederse, volviendo al cesar en esta situación á ocupar las vacantes que ocurran en aquellos distritos.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por el capitán de infantería D. Pedro Montilla Casal que solicitaba abono de tiempo servido, siendo menor de edad.

—Se ha concedido el activo con residencia en Santiago de Calatrava (Jaén), al primer teniente de caballería (E. R.) D. Desposorio Toro Ollero, abonándosele por la Delegación de Hacienda de dicha provincia el haber provisional de 157 ptas. mensuales.

—Destinos del clero Castrense en esta región:

Capellán mayor D. Matías Pérez Descalzo, excedente en la segunda región, á la tenencia vicaria de Melilla; capellán primero D. Antonio Donaire Pelaez, excedente en la segunda región, al servicio de tropas de las Palmas; capellanes segundos, D. Atilano del Nalle Alvarez, del servicio de tropas de Cádiz, al servicio de tropas en Vitoria; don Rafael Rodríguez de la Torre, del servicio de tropas en Granada, al servicio de tropas de Cádiz; D. Antonio Cañada y Moreno, del servicio de tropas de Cartagena, al servicio de tropas en Granada; D. Burbulla Jarro, excedente en la segunda región, al servicio de tropas en Tenerife.

—Ha sido concedido el abono de dos pagas de navegación al segundo teniente de infantería (E. R.) D. César Martínez de Castilla y Herreros, siendo amortizadas dichas pagas con las de los dos primeros meses subsiguientes á su salida de Ultramar.

**DINERO | San Jeronimo | DINERO**

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de **RAFAEL F. RUBIO**

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAIGERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

—Se ha concedido al sargento del regimiento de Soria Rogelio Castedo Cala la pensión mensual de 750 pesetas mensuales, por acumulación de cuatro cruces rojas del Mérito Militar.

—Ha fallecido repentinamente en Burgos, el coronel del 13 montado de artillería D. Gabriel Fernández Duro.

—El *Diario oficial* publica una relación de los jefes y oficiales en situación de excedencia y reemplazo de todas las armas y cuerpos del ejército.

—Ha quedado sin efecto la real orden dando de baja en el ejército al farmacéutico mayor don Gastón Alonso Cuadrado, que se hallaba de supernumerario en Cuba, toda vez que dicho jefe justificó su existencia; pero se ordena que regrese desde luego a la Península.

—Han terminado los ejercicios de tiro al blanco en Cartagena, con éxito notable, a pesar de que las obras de dicha plaza dejan mucho que desear desde el punto de vista del radio de acción de las piezas en sus baterías emplazadas.

Así y todo, y con cañones de 24, 21 y 15 centímetros y obuses de 21, se hicieron durante el curso muy buenos disparos, algunos de los cuales destruyó ó echó a pique el blanco, llegándose, por lo que toca a la velocidad del tiro, a haberse hecho 33 disparos en 35 minutos, no con una pieza, por supuesto, sino por dos baterías. El reductor inventado por el teniente Izquierdo ha obtenido resultados favorables.

—Se ha concedido la pensión anual de 18250 pesetas, a D. Martín Camacho Parra, padre del soldado José Camacho Cortés y vecino de Ecija.

—El *Diario oficial* publica la relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sargentos y licenciados de todas clases.

Entre ellos figura una plaza de aspirante segundo de la Tesorería de Hacienda de Sevilla con 1.000 pesetas; otra en la de Huelva y otra de igual clase en las intervenciones de Cádiz y Málaga; otra con igual sueldo en el registro fiscal de la propiedad de Málaga.

**El nuevo ferrocarril**

Hoy debe llegar a Daifontes el ferrocarril tan deseado por los granadinos, y mañana es esperado el activo Presidente de la Compañía del Sur de España para inaugurar la línea que acorta en seis horas el viaje de Madrid a Granada, aunque para llegar a esta ciudad tiene que hacerse un recorrido de dos horas en coche.

La inauguración de dicho trozo, se hará sin el menor aparato, porque la citada Compañía se propone activar las obras hasta Granada, si determinados propietarios cesan de ponerle inconvenientes, para en el plazo más breve celebrar con la pompa que requiere la terminación de tan importante línea.

Habrán un tren expreso todos los miércoles, que hará el recorrido en 15 horas, saliendo de Madrid a las 8:20 de la noche para llegar a Daifontes a las 9:22 de la mañana, y dos horas después a Granada, en coches magníficos que se hallarán en la nueva estación. El tren correo, diario, hará el mismo recorrido en 18 horas, partiendo de Madrid a las 9:40 de la noche, para llegar a Daifontes a las 2 de la tarde, y así, a las 4 se recibirá en Granada la correspondencia.

En Daifontes habrá coches a la llegada de todos los trenes, igualmente que en Granada para conducir a los viajeros a la expresada estación.

La circulación de trenes para la nueva vía, empezará de un día a otro, y costarán los billetes de Daifontes a Madrid, los precios que no ha mucho dimos a conocer a nuestros lectores: 61 pesetas en primera; 47 90 en segunda, y 39 45 en tercera, casi un 30 por 100 menos que hoy cuesta el viaje a Madrid, é igual beneficio se obtendrá en el transporte de mercancías.

Ahora falta que los propietarios den facilidades para que se hagan cuanto antes las expropiaciones que tienen interrumpidos los trabajos en el resto de la línea y, puesto que a la Compañía del Sur interesa más que a nadie su pronta terminación, es seguro que Granada contará con ese nuevo elemento de vida antes de un año; y para entonces se impone la construcción del ferrocarril a la Costa, con lo que esta población podría marchar a la vez de las ciudades privilegiadas, ya que el comercio y la industria habían de ensanchar su campo, dando vida a nuestra tierra, que podría así convertirse en la más floreciente de Andalucía.

**Sucesos locales**

La guardia municipal detuvo anteaayer en la Plaza Nueva a Francisco Serrano Pineta por promover escándalo.

—La policía ha capturado a Antonio Sánchez Martín, autor de un hurto de carbón llevado a cabo en la estación del ferrocarril.

—Se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del distrito del Campillo, de que Celestino Amela intentó anteañoche hacer pasar por bueno un billete falso del Banco de España de 100 pesetas.

—Manuel Fernández Portillo se presentó ayer en la inspección de vigilancia del distrito del Campillo, con una herida en el brazo derecho, que dijo le había inferido en broma Cándido Pereira Vilchez. Después de curado en la casa de socorro, fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

Nada tan barato, como los espejos de coronación que se venden en el Zacatín núm. 6.

**Delegación de Hacienda**

Pagos para hoy. A D. Gonzalo Mezquí, D. Teodomiro Pérez, D. Ramiro Alfonso, D. Luis Rodríguez, D. Anastasio Mojares, don Juan Quesada, D. Francisco Rojano, D. Antonio Morales, D. Francisco J. Sánchez, D. Francisco Hernández, D. Francisco J. Cobos, administrador de Correos, don Juan J. Gallego, D. Fernando Pérez del Pulgar, D. Pedro Pérez Guerrero, D. Andrés Manrique de la Torre, D. Francisco Calvo, inspector especial de Aduanas, teniente de carabineros y depositario pagador.

El Gobernador, de acuerdo con lo propuesto por la comandancia de la guardia civil, ha dispuesto que el puesto de la benemérita que existe en Brancas sea trasladado a Tocón.

**Enfermedad infecciosa.**

Dicen de Baza que se ha desarrollado en aquella ciudad la enfermedad el tífus.

El Alcalde ha propuesto al gobernador que disponga se trasladen a la cárcel de Guadix, los 28 presos que hay en la cárcel correccional de Baza, para evitar que sean atacados del tífus.

Se ha reunido la junta local de sanidad de Baza y ha adoptado acuerdos importantes con el fin de combatir la epidemia.

Anteaayer falleció en Granada, después de recibir los Santos Sacramentos, la distinguida señora doña Teresa de Uribarri y Castilla, esposa del Delegado de Hacienda en esta provincia, nuestro estimado amigo D. Angel Vela-Hidalgo.

Era modelo de damas cristianas y de madres de familia.

Sus eminentes virtudes y su bondadoso carácter captaron los respetos y afectos de cuantas personas tuvieron la suerte de frecuentar su exquisito trato.

Al bajar al sepulcro tan noble señora, deja desolados a sus amantísimos viudo é hijos, que pierden respectivamente a su dulce compañera de su vida y a la sabia maestra que formó sus corazones inculcándoles las máximas de la más severa moral y del más puro amor al bien.

Al propio tiempo pierden los pobres a una bienhechora, que hacía muchas caridades.

El alma generosa de la finada, habrá encontrado ya en el Cielo el premio ofrecido por nuestra consoladora Religión a los justos que realizan en este mundo su misión conforme a los designios de la mente divina.

Ayer se verificó la conducción del cadáver a la última morada, formando la fúnebre comitiva numerosa y distinguidas representaciones sociales.

Presidieron el duelo, el presidente de la Audiencia Territorial D. Nazario Vázquez, el gobernador militar, general don Manuel Nario y el gobernador civil, D. Eduardo Barriobero.

El féretro iba cubierto de coronas, entre las que se destacaba la que los empleados de las dependencias de la Delegación de Hacienda dedican a la finada.

En la iglesia de San Matías, se celebrará el funeral por el eterno descanso de su alma, a las diez de la mañana de hoy.

Reciba la doliente familia nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que lamenta.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Únicase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Real y Real, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Narciso Acosta Meabe, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Pedro Cifre Zambrano, segundo capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno Militar, Victoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E., el Capitán Mayor de plaza, Salvador Santos.

**Vacuna Suiza.**

Se acaba de recibir en la Farmacia de Cortés, Plaza Nueva, 31, Granada.

Según dice nuestro colega *La Gaceta Minera*, de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo, es de 65 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 14 reales 75 céntimos.

**Notas taurinas**

Hé aquí el número de corridas que, según los contratos firmados, han de torear en Madrid durante la próxima temporada los diestros que figuran en el cartel de abono:

Ricardo Torres Bombita chico, tiene escritura abierta, y por lo tanto, toreará cuantas corridas le convengan; es el único que goza de semejante distinción.

*Conejito* ha firmado 14 corridas.

*Bombita* mayor, sólo cinco, por tener compromisos anteriores a la fecha del contrato de Madrid con otras empresas.

*Machaguito* ha sido contratado para diez, y *Lagartijo* para ocho.

También torearán algunas corridas Antonio Montes y Juan de la Sal, *Saleri*, que tomará la alternativa.

La empresa confía en que Fuentes toreará la segunda temporada.

—Se ha recibido un telegrama de Méjico dando cuenta de haberse celebrado la segunda corrida.

Dice el despacho que a la corrida asistió numeroso público, reinando extraordinaria alegría.

Se lidiaron seis bichos de la ganadería de Topella, dando regular juego.

Mazzantini y *Lagartijo* trabajaron superiormente, escuchando ambos ruidosas ovaciones.

Las cuadrillas trabajadoras.

La fiesta resultó animadísima y el público salió muy satisfecho de la plaza.

El alcalde de Moreda ha manifestado al Gobernador que con motivo de estar próxima la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Guadix, al cual pertenece el pueblo, están los ánimos muy excitados, temiéndose que el día 8 que tendrá lugar la votación ocurran desórdenes.

Ha pedido que concurran el expresado día a Moreda fuerzas de la guardia civil.

En el Círculo Mercantil, de Motril ha elegido nueva junta directiva parr 1902, y la formarán estos señores: presidente, D. Paulino Bellido; vice, D. Ricardo Molina; secretario, D. Ricardo Borda; otro secretario, D. Francisco Rodríguez; tesorero, D. Manuel Palacios, y vocales, D. Juan Hernández, D. Clemente Liñán y D. Francisco Ibáñez.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, se calman con *valerolína Monreal*, más eficaz que la antipirina, é inofensiva.—Principales farmacias.

**El precio de los granos.**

Los 143 quintales métricos de trigo a que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen a 333 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 45 á 50 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 30 á 34 reales fanega; las habas, de 50 á 55; el maíz, de 49 á 54, y los yeros, de 46 á 48.

**Sucesos de Andalucía**

JAEN.—*Otra víctima del trabajo* ha venido a aumentar el horroroso número de los que mueren en las entrañas de la tierra, por causa de empresas egoístas y despreocupadas.

Llamábase el infeliz obrero Antonio Padilla Madonado, de 45 años, soltero y natural de Bailén, al que le produjo la muerte el desprendimiento de un *ante líon* en la mina «Gatena 3.ª» de Linares.

ALMERIA.—El domingo se tomaron los dichos D. Angel Muro y la bella señorita Rosa Fernández Ibáñez.

MÁLAGA.—Ha sido pedida la mano de la señorita doña Dolores Alvarez, para don Germán Rivas.

Dicha señorita pertenece a una acaudalada familia de Lora.

—Cerca de Archidona se ha suicidado, ahorcándose de un árbol, el joven de diez y siete años, Miguel Martín.

Hace varios días se fugó de la casa paterna en Archidona el joven de diez y siete años de edad Miguel Vega Martín, que por períodos padecía de ataques de enagenación mental.

Tanto la guardia civil de aquel puesto como su familia han practicado pesquisas para su busca, dando esta por resultado que anteaayer lo encontraran colgado de un olivo cerca de la población y un poco apartado de la carretera general.

Reconocido el cadáver por los facultivos, apreciaron que haría unos ocho días que se había suicidado, por el estado de descomposición en que se encontraba, y que tal vez puso fin á su vida la misma noche que huyó de su domicilio.

CADIZ.—Continúa agravándose la huelga de los panaderos de Cádiz.

Se teme que todos los gremios gaditanos secunden la huelga dada la solidaridad que existe entre los obreros.

Con este motivo se reconcentran grandes núcleos de guardia civil.

Se han practicado 150 detenciones.

—El gobernador de Cádiz ha decretado la libertad de once huelguistas, detenidos por los últimos sucesos.

Con motivo del reparto de pan llevado á cabo por el ayuntamiento y juzgados de dicha capital andaluza, han ocurrido varios altercados entre los que se presentaban á recoger el donativo.

SEVILLA.—Ayer tarde se produjo un gran escándalo en el convento de Santa Ana, situado en la calle del mismo nombre.

El demandero de la Comunidad, llamado Manuel, que se encontraba embriagado, trató de agredir á varias monjas, sin hacer caso de las amonestaciones que le hizo la madre priora, para que depositase su actitud.

En vista de que el demandero estaba cada vez más exaltado, aquella dió aviso á los guardias del distrito.

Acudieron un cabo y un guardia, los que detuvieron al Manuel, que en medio del patio seguía profiriendo amenazas contra la Comunidad.

Retirado el beodo, volvió la paz al convento, mientras el público, agolpado ante la puerta, comentaba lo sucedido.

**De teatros.**

Drama muy discutido fué *Mariana* al estrenarse en Madrid, y drama muy aplaudido es, sin embargo, cada vez que se representa en nuestros teatros.

A nuestro juicio, la obra de Echegaray es una de las mejores, entre las numerosas obras que constituyen la fecunda labor del ilustre dramaturgo, tal vez por esto mismo con más calor discutida por críticos y autores.

*Mariana* tiene, no obstante, lo que dentro de la escuela han dado en llamar recursos ó resortes ecéncicos, en cuyo empleo es tan ducho el autor y que, mirados desde otro punto de vista artístico, no son sino defectos, la imperfección que acompaña siempre á toda obra humana. El epílogo, por ejemplo, es un lugar que resta no poco mérito al drama, y aquella escena del acto tercero, la de las *arracadas mejicanas*, es una página folletinesca, dicho sea con todos los respetos debidos al maestro.

*Mariana*, aquel carácter que la generalidad considera inverosímil y que para nosotros es la realidad misma (no hay que olvidar que se trata de una mujer) encontró una intérprete afortunada en la Sra. Cirera, que supo hallar los justos matices que el autor quiso poner en el personaje, atormentando con refinamientos crueles y prodigando tesoros de ternura en confusión incoherente y desordenada. No fué sin embargo aplaudida como se merecía.

El Sr. Avilés caracterizó con notable acierto el arqueólogo entusiasta de reliquias y antigüedades clásicas, aunque nosotros le hubiéramos perdonado generosamente el haber vestido un frac menos arqueológico.

Y ya que saltó este detalle, haremos notar el contraste, vengo cursilería, que resulta de que el dueño de una casa en que se da una reunión aparezca de rigurosa etiqueta, mientras sus invitados llevan encima la severa levita. Y dejemos para mejor ocasión, que es lo mismo que debe hacer la Sra. Cirera con su *tenue de tapicería*, lo del timbre que no suena y lo de la ventana que se desentaja.

En *Juez y parte* hizo el Sr. Avilés un andaluz muy gracioso, divirtiendo con sus enredos y demostrando que es un distinguido actor cómico.

El teatro, bastante desanimado.—E. V.

**El Niño de San José.**

Agradecidos á los favores que con sus compras viene dispensando el público al nuevo y favorecido establecimiento de tegidos así titulado, sus dueños, desearios de corresponder á las atenciones de su numerosa clientela, han decidido regalar una participación de veinticinco céntimos para el sorteo de la Lotería de Navidad, por cada compra de cinco pesetas que realicen en sus almacenes, para lo cual se entregará un talón resguardado correspondiente al número en que el comprador se interese.

No necesita de propaganda quien la tiene hecha por la superioridad de los artículos de su numeroso surtido y economía de los precios de venta, no dudando que si la suerte es propicia como favores dispensan á *El Niño de San José*, es seguro que será agraciado con el premio de 20.000.000 millones de reales, ó sean 5.000 reales á cada participación de veinticinco céntimos.

No se despacha los días festivos. *El Niño de San José*, Príncipe 5 y San ast 5818.

**Diversiones públicas.**

Café del León.—Conciertos todas las noches y al medio día, por el quinteto del *Turra*. Entrada libre.

Café del Siglo.—Concierto diario, de 8 á 11 de la noche, por el sexteto Montero. Entrada por el consumo.

Teatro.—*Divorcímonos* y *La mujer del sereno*.

**LA VIDA JUDICIAL**

**Señalamientos para hoy**

Sala de lo civil.—Ugijar: D. Jorge López Rodríguez con D. Julián Escudero Rodríguez, sobre nulidad de contrato. Abogado, señor Comacho, procuradores, señores Cano y Navarro; secretario, señor Caro.

Sala de lo criminal.—Sección primera. Montefrío: contra Antonio Molina Molina, por homicidio. Abogado, señor Frías; procurador, señor Sedeno; secretario, señor Alonso.

Sección segunda.—Guadix: contra José Gómez y otros, por hurto y disparos. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor G. López; secretario, señor Millet.

Idem: Contra Toribio de la Cruz Villalb; y otros, por hurto. Abogado, señor Hidalgo; procurador, señor R. Osuna; secretario, señor Millet.

Idem: Contra Cristóbal Sola Fernández y otros, por estafa. Abogado señor Morales; procurador, señor R. Jiménez; secretario, señor Millet.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Huéscar: contra Juan Alcaina López y otros, por hurto. Abogado, señor Reyes; procurador, señor R. Jiménez; secretario, señor Mirasol.

Huéscar: Contra José Mael García y otro, por lesiones. Abogados, señores Morales y Pareja; procuradores, señores G. Ortega y Osuna; secretario, señor Mirasol.

Idem: Contra Nicolás Rubio y otro, por allanamiento. Abogado, señor Millán; procurador, señor Cañas; secretario, señor Mirasol.

**Correo de anoche**

**El cultivo del tabaco**

En Sitges han celebrado una reunión varias comisiones encargadas de estudiar el libre cultivo del tabaco en España.

**El ama**

El ama encargada de amamantar al hijo de los Príncipes de Asturias, se llama Octavia Fernández, tiene 26 años, y sus padres son labradores.

La abuela de Octavia amamantó á los duques de Veragua y Sotomayor.

**En honor de Pi**

La Asociación escolar republicana de Barcelona, proyecta erigir un monumento á Sr. Pi y Margall.

Con este objeto, solicitará la cooperación de la minería republicana, del Congreso.

**Lo que dice «El Correo»**

*El Correo* afirma que una vez aprobados los presupuestos, las Cortes seguirán abiertas al objeto de discutir el proyecto de descentralización administrativa.

**Banquete á Silvela**

El diputado catalán Sr. Salas Cabá, ha obsequiado con un banquete al Sr. Silvela, concurriendo los Sres. Azcárraga, Dato, Vadillo, Gasset, Alix, Alende, Campoo, Ugarte y Planas y Casals.

Los Sres. Silvela y Planas pronunciaron discursos patrióticos de acendrado amor á España, demostrando sus simpatías por Cataluña.

**Varias noticias**

Se ha arreglado el asunto del crédito de nueve millones que pedía Weyler para la adquisición de artillería rápida.

El Sr. Urzáiz envió los antecedentes que existían sobre este asunto en cuanto á la forma de pago.

**Otra reclamación.**

Madrid 2.—Un despacho recibido de Tángier dice que ha salido de aquella capital para la de Tetuán, un comisionado de la Legación de España con órdenes de abrir una información para averiguar la intención con que apedrearán al cónsul español los moros de la kábila de Benihassan, y exigir al gobierno marroquí, en el caso de que éste haya dado motivos, la correspondiente reclamación.

**Arzobispo amonestado.**

Madrid 2.—Dícese que el gobierno llamará la atención del arzobispo de Barcelona, Sr. Casañas, por haber predicado un sermón en catalán, encareciéndole proceda con la prudencia y mesura necesarias para desempeñar lealmente el cargo que ocupa y que debe á la munificencia de la Corona.

**Reunión de azucareros.**

Madrid 2.—En la reunión que han tenido los azucareros y alcohólicos representantes del 75 por 100 de la producción, se acordó gestionar el concierto con el gobierno con 20 millones de aumento; cinco el azúcar y 15 los alcoholes.

Solicitarán que se incluya la autorización en los presupuestos.

**Sueldo artístico.**

Viena 2.—La célebre pianista Helena Luis, que daba un concierto en una sala de esta ciudad, se ha suicidado de un modo original y eminentemente artístico.

Había terminado una de sus mejores tocatas; tras las ovaciones recibidas durante el concierto, escuchaba nuevos aplausos.

Ella saludaba conmovida á la concurrencia, correspondiendo con sus sonrisas á las manifestaciones de entusiasmos del numeroso auditorio que le escuchaba.

De pronto Helena Luis se adelantó vacilante á las cañdilejas; en su mano derecha ocultaba un objeto, que después se vio era un revólver y apoyando el cañón del arma sobre su frente disparó, cayendo desplomada al suelo, en medio de la espantosa gritería y confusión que en el público se produjo imposible de describir.

Los auxilios de la ciencia fueron inútiles; Helena Luis falleció casi instantáneamente. Tenía el cráneo destruido.

**El mejor regalo para Pascua**

Una caja de vinos y coñac marca FRANCISCO DE CALA.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI (Véase anuncio 4.ª plana.)

# POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

## LA BOLSA

Madrid 3

|                     |        |
|---------------------|--------|
| Interior            | 72 15  |
| Exterior            | 79 00  |
| Amortizable         | 00 00  |
| Amortizable moderno | 92 85  |
| Cubas 1888          | 86 10  |
| Cubas 1890          | 00 00  |
| Banco de España     | 493 00 |
| Banco Hipotecario   | 000 00 |
| Tabacalera          | 403 75 |
| Aguas               | 000 00 |
| Filipinas           | 91 10  |

### Cambios

|         |       |
|---------|-------|
| Francia | 41 95 |
| Líbr.   | 00 00 |

## El bautizo del infante y los escolares

Madrid 3 (14 45.)

Con motivo del bautizo del infante, el Rector de la Universidad Central mandó se fijara en ésta un anuncio de suspensión de clases.

Los alumnos, al leerlo, protestaron contra dicha medida, organizando acto seguido una manifestación compuesta por más de dos mil de ellos, que salió cantando «La Marsellesa» dirigiéndose a Palacio y dando vivas a la libertad.

Al llegar al Palacio de Oriente, en tan ruidosa actitud, salió la guardia de alabarderos a contenerlos, siendo silbada.

Además, los estudiantes dieron gritos subversivos, por lo que los lanceros atacaron, arrojando y disolviendo a los manifestantes.

Cuando llegó la policía, sólo tuvo que disolver en las inmediaciones algunos grupos poco numerosos de escolares.

### Créditos

Hoy ha firmado la Reina la promulgación de los créditos extraordinarios aprobados en el Parlamento, para atenciones urgentes de los departamentos ministeriales de la Gobernación y de Marina.

### Los pagos en oro.

#### ¿DISIDENCIA EN PUERTA?

Han celebrado una detenida conferencia el presidente del Consejo de Ministros y el Sr. Urzáiz ocupándose de los pagos en oro de los derechos de Aduanas sobre los artículos de procedencia extranjera.

El Ministro de Hacienda mostró intransigente en su proyecto, y el Sr. Sagasta le ofreció hacerle cuestión de gabinete, á fin de que muy en breve aprueben las Cortes.

También manifestó el Sr. Sagasta al señor Urzáiz, que debe estar tranquilo por la recia y poco noble oposición de que viene siendo objeto por algunos elementos, incluso ministeriales, pues cuenta con el decidido concurso de todo el gobierno para realizar sus beneficiosos planes financieros.

Los amigos del Sr. Canalejas entienden que la declaración del Sr. Sagasta es imprudente en las circunstancias actuales. Dibújase, por consiguiente, en el horizonte del partido liberal, una nueva disidencia, que seguirá las inspiraciones del Sr. Canalejas.

## CONGRESO.

Madrid 3 (21.)

A las tres de la tarde y habiendo gran concurrencia de diputados y de público

que llena las tribunas, abre la sesión el Sr. Moret.

En el banco azul toman asiento el señor Sagasta y casi todos los ministros.

Reina gran expectación, porque se va á discutir una proposición incidental, que se presentó ayer, pidiendo al Congreso de claro que el proyecto llamado «Ley del Cándido», del Sr. Urzáiz, no se ajusta á la Ley de 6 de Marzo, proposición que produjo un incidente ruidoso porque el presidente manifestó que se discutiría hoy.

El Sr. Uria era el designado para apoyarla, más no pudiéndolo hacer, le hará el Sr. Ferrer y Vida.

Se le concede á éste el uso de la palabra.

Empieza censurando el proyecto del ministro de Hacienda sobre pago en oro de los derechos de Aduanas de artículos considerados como de primera necesidad.

Explica el espíritu de la ley de 6 de Marzo á que se alude en la proposición que defiende, para deducir que el proyecto actual se opone á lo establecido en aquella.

Temo, como ya ha expresado el señor Osma, que se infrinja el tratado de Noruega sobre el bacalao y que sobrevengan reclamaciones diplomáticas, por faltar á los tratados.

Lamentoso de que mientras las oposiciones ven posibles complicaciones de orden internacional, el autor del proyecto se muestra decidido á mantenerlo, á pesar que hasta dentro de la mayoría parlamentaria se considera que padece una verdadera obsesión en el asunto.

Estima que el proyecto de pago en oro, antes que ser beneficioso es perjudicial á muchos intereses, especialmente á los de las clases obreras, y solo es favorable á los de las clases acomodadas, injusticia de que se opone á todas las corrientes de la opinión.

Alude á las opiniones que se han dado á conocer de los Sres. Puigerver, Navarrete y otras personalidades competentes en materias financieras, y que son abiertamente contrarias al proyecto del oro, porque existen tratados que España debe cumplir, no alterando los derechos arancelarios sobre los artículos que dichos tratados comprenden.

El Sr. Urzáiz le contesta, rebatiendo todos sus argumentos y haciendo resaltar las ventajas que, á su juicio, ofrece el proyecto cuya aprobación recomienda.

Por lo demás, dice, considero que esta discusión significa la bondad del proyecto tan apasionadamente combatido, porque es evidente que se trata de hacer armas políticas de intereses que deben colocarse muy por encima de los móviles de carácter personal.

Aconseja el orador que sea retirada la proposición, porque no tiene otro objeto que dirigir una censura al Gobierno y molestarle á él que se inspira en nobles y levantados propósitos al defender la conveniencia de que sea votada una Ley que ha de ser provechosa en su aplicación.

Intervienen en el debate los jefes de las minorías para explicar su voto.

Dirigese á éstas el señor Sagasta, afirmando que el resultado de la Ley del oro ha de ser fecundo, y aconsejando que se retire la proposición.

También recomienda á la mayoría que vote en contra, en el caso en que se niegue á retirarla.

Como la mantiene sus autores, se procede á la votación, siendo desechada por 173 votos contra 63.

En la votación se han abstenido los canalejistas y puigerveristas. Votaron los carlistas en contra de la proposición.

De no desecharse ésta, el señor Urzáiz estaba resuelto á dimitir.

## Reunión de Ministros

Después de recaída la votación, por la cual ha sido desechada la proposición contra el proyecto del señor Urzáiz, reunióronse en su despacho del Congreso los ministros para cambiar impresiones.

El señor Urzáiz insistió en su deseo de abandonar la cartera de Hacienda, en vista de la recia oposición que se le hace, incluso por algunos elementos ministeriales, y de las dificultades que á diario se le oponen al desarrollo de sus planes económicos y financieros, no obstante su convencimiento íntimo de que de convertirse todos ellos en leyes, lograríanse inmensos beneficios para el crédito público.

El señor Sagasta y los demás ministros le rogaron que se despojara de pesimismo, y que siguiera adelante su fructífera labor, que las Cortes han de votar; consiguiendo por estos medios que desistiera el señor Urzáiz de presentar su dimisión y revelándose así la identidad de miras que existe en el Gabinete, ante la actitud de los canalejistas.

### Más vale así

No se han repetido los alborotos estudiantiles.

Los alumnos de la Universidad están aplacados.

El Ministro de Instrucción y el rector de la Universidad, han acordado aplicar severas correcciones disciplinarias por los sucesos de hoy.

### Bautizo del infante

Se ha verificado el bautizo del infante.

La ceremonia ha resultado brillantísima, habiendo tenido efecto en el salón Gasparini, en la pila bautismal de Santo Domingo de Guzmán, que á este fin había sido trasladada desde el convento de las Dominicas de la Corte á Palacio.

Han concurrido al acto la real familia, el Gobierno vistiendo todos los ministros de uniforme; los presidentes de las Cámaras, los grandes de España, las damas de la reina, los mayordomos de semana, los gentiles hombres, el clero de la capilla, el cuerpo diplomático, el coronel y los oficiales del cuarto regimiento de Artillería, á que pertenece el príncipe consorte, los profesores del Rey y la escolta real.

El Nuncio de Su Santidad, en representación de León XIII, ha apadrinado al nuevo cristiano, siendo la madrina la Reina Regente.

Han administrado al infante el Santo Sacramento del Bautismo, el Obispo de Sión y el Cardenal señor Sancho.

La pila bautismal se hallaba colocada en el centro de la cámara de Gasparini, y delante de aquélla, se situaron las personas reales.

El altar apareció adosado al muro del salón que está contiguo á las habitaciones de Carlos III.

El ceremonial de etiqueta que se ha guardado es el siguiente:

En sillones dorados cercanos á la pila bautismal, se colocó la real familia.

A la derecha de SS. MM. y AA., tomaron asiento los ministros de la Corona.

El cuerpo diplomático ocupó el lado del salón que da á la plaza de Armas.

Los jefes de Palacio, los grandes de España y las damas de la Reina, estuvieron detrás de Sus Majestades.

A la izquierda del altar portátil, los mayordomos de semana, gentiles hombres, ayudantes y profesores del Rey, y al otro lado los oficiales mayores de alabarderos, los de la escolta real y los compañeros de regimiento del Príncipe don Carlos.

Al medio día se verificó el bautizo, sosteniendo al recién nacido en sus brazos la Reina y el Nuncio, que le bendijo en nombre del Papa á quien representaba.

Después del bautizo, se verificó ante la Corte el acto de imponer al nuevo infante el collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica.

A los altos dignatarios invitados á la ceremonia, se les obsequió con bolsas de seda bordadas de oro, con la corona real y llenas de dulces fina.

Numeroso público se situó cerca de Palacio, para presenciar la entrada de los personajes y la salida del brillantísimo cortejo.

### Mensaje de Rossevelt.

Washington.—En la sesión inaugural de la legislatura, leyó el presidente de la República su Mensaje.

En el citado documento tributa elogios á su antecesor Mac Kinley, diciendo que murió traicionadamente asesinado por un extraviado criminal odioso, aquel entusiasta defensor del orden social y de la Democracia.

AcONSEJA la represión del bárbaro anarquismo.

Quiere á la reforma arancelaria y recomienda el fomento de la Marina y la mejora de la situación de Cuba.

Creo difícil la solución del problema de Filipinas.

Termina diciendo, que confía en el patriotismo del Gobierno y de los legisladores para que continúen la historia gloriosa de progreso del pueblo norteamericano.

El Capitolio aclamó al Presidente.

## “LA PUBLICIDAD,” EN PARIS

Rectificaciones en el informe del general Voyron.

Contestando á las acusaciones contenidas en el informe del general Voyron, los representantes de los misioneros dicen que no son responsables los religiosos sino los catecúmenos. «Los catecúmenos, hambrientos por dos meses de asedio se precipitaron sobre las provisiones de todas clases acumuladas en el palacio. La excitación les llevó demasiado lejos; ha sido un caso de locura obsesional.

La disculpa sería más ó menos satisfactoria. Pero no hay necesidad de detenerse en discutir el pro y el contra, pues M. Bettembourg, procurador general de los lazaristas en Francia, confiesa francamente que los misioneros han dado hasta trescientos mil francos, en cheques, como pago de los objetos de que los soldados se apoderaron en concepto de botín.

Puesto que los misioneros han comprado los objetos precedentes del robo, (el saqueo no puede juzgarse acto lícito dentro de la moral cristiana) ellos son por lo menos cómplices de los catecúmenos y de los soldados.

Lo mejor, por consiguiente, será no hablar más de esto, considerándolo como una de tantas desgracias ó de tantos sacrificios de que son responsables no las instituciones sino los individuos.

### Las fuerzas boers.

De cuando en cuando se computan las fuerzas de que disponen los boers en su lucha contra Inglaterra. Las últimas noticias calculan estas fuerzas en setenta comandos cuyos efectivos varían entre cuarenta y quinientos hombres.

De estos comandos veintiseis operan en el Transvaal, treinta y uno en el Orange y trece en la Colonia del Cabo.

En el Transvaal, al norte de la línea de Delagoa, hay siete comandos que suman unos 1.100 hombres, y que tienen como campo de operaciones una extensión de 30.000 millas cuadradas. Los más importantes de estos comandos son los de Muller á Hindon, (400 hombres) y el de Viljoen (200 hombres).

Al sur de dicha línea se hallan doce comandos, con un total de unos seiscientos hombres. El propósito de éstos parece ser el de pasar al norte de la línea.

Los otros ocho comandos transvaalen-

ses operan en el distrito occidental y están bajo el mando de Delarey. Kemp con cuatrocientos hombres se encuentra al oeste de Krugersdorp, y otro comando con cuatrocientos hombres se halla al oeste de Klerksdorp.

En el Orange hay veintitrés comandos, al este del ferrocarril.

Al sur de la línea de blockhaus de Ladybrand Bloenfontein apenas hay cuatrocientos hombres muy perseguidos y con escasas provisiones.

Delos trece comandos de la Colonia del Cabo diez están al oeste de la principal línea férrea del Cabo y tres en el distrito del noreste.

### Gran banquete político.

El acontecimiento más comentado hoy en la política interior de Francia es el banquete celebrado la noche del miércoles último por la Asociación republicana del Comercio y la Industria. Han asistido al banquete todos los ministros. El presidente del Consejo M. Waldeck-Rousseau ha pronunciado un gran discurso afirmando el propósito que el gobierno tiene de oponerse á todas las reacciones y á toda clase de imperialismos. Sus declaraciones han sido acogidas con entusiasmo. Los antiguos presidentes del Consejo, y hay jefes de agrupaciones parlamentarias, señores Hiri-Brisson y Leon Bourgeois, se han manifestado resueltos á apoyar al actual gabinete. En estas condiciones parece muy seguro que M. Waldeck-Rousseau conservará su mayoría parlamentaria hasta el término de la legislatura actual.

Y también es probable, si las elecciones no presentan grandes sorpresas, que la política actual de Francia sea mantenida en el gobierno por algunos años.

Esta previsión, sin embargo, no pasa de ser harto insegura, pues el aspecto de la política con mucha facilidad se modifica.

Paris, 29 de Noviembre 1901.

## CARRILLO Y C.ª

Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito general,

Campo Verde, 3, bajos, Granada.

## SAN ANTON

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos.

Párraga, 1 Granada

## Antigüedades.

En la calle de Misericordia, úm. 13, se venden muebles antiguos, cuadros, silleros, libros y otros objetos superiores.—De 12 á 4.

## ALMONEDA

Compra-venta de muebles, usados Precio sin competencia. Escudo del Carmen 21. Frente al parque de Hombres

## Fábrica de GUANTES PIEL

Acera del Casino, 9, entresuelo

Surtido de todas clases, para señora y caballero.

GUANTES DE SALDO, EN PIEL Y LANA

## Muebles de José Muñoz y C.ª

REYES CATÓLICOS, 24

Los dueños de este acreditado bazar tienen el honor de invitar á su numerosa clientela y al público en general á visitar su establecimiento, donde encontrarán un extenso surtido en todas clases de mobiliarios, últimos modelos en silleros de salones, gabinetes y tapicerías, y muebles de fantasía construidos en sus talleres, por lo que se garantizan. Gran surtido en camas de todas clases, —Precios muy económicos.

12 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

## EL TREN 17

NOVELA ORIGINAL

DE

JULIO CLARETIE

traducida al español por

JOAQUIN ESCUDERO

La verdad es que esta naturaleza extraña no aspiraba más que á lo ficticio, y desdenando las realidades cotidianas, se entregaba á caprichos locos por toda clase de quimeras.

Además, generoso, ardiente, noble, gastaba locamente su dinero; poseedor por muerte de sus padres de todo lo que habían acumulado, disipaba con la alegría de un niño aquella fortuna hija del trabajo y de la economía del viejo Kenwell.

—Estais loco, Ricardo,—le decían.—Os despertareis una mañana tan pobre como Job.

—Y personificaré el proverbio. Es una gloria también. ¡Vivan los muladares que inmortalizan!

A esto no había nada había que contestar. Gastaba en una cacería de zorros en Escocia ó en una fiesta en Ascet, con que mantener á cien familias, y para es-

cusarse decía sonriendo, que después de todo era una manera de mantenerlas.

—Las guineas que salen de mi bolsa se cambian en chelines en las de los mercaderes y en peniques en las de los pobres (diablos, y todo queda compensado.

En el fondo era muy tímido, y escuchando su corazón tal vez se hubiera contentado con la tranquila paz doméstica al lado de una mujer amada.

Había empezado por tomar el nombre de *jooven loco* como una actitud; concluyó por llevarle como una máscara. Ricardo Kenwell se fastidiaba.

—Si fuese católico,—decía algunas veces,—creo que terminaría por hacerme fraile.

Había pensado seriamente en el suicidio, y jamás pensaba seriamente sino en medio de sus orgías, que de pronto interrumpía diciendo á sus compañeros sorprendidos y á sus queridas asustadas:

—Decidme, amigos míos: ¿qué seremos dentro de cien años todos los que estamos aquí llenos de vida?

Pasaron los años, y Ricardo se hallaba casi arruinado. No era hombre para continuar una existencia como la suya en los destrozados restos de su lujo. Prefirió cortarla bruscamente.

Y desapareció. Desapareció totalmente como los que mueren.

No se le vio ya ni en Coven Garden ni en el Derby, ni en ninguna parte donde antes se mostraba radiante, irresistible.

Corrió el rumor, rumor que no se des-

mentía, que Ricardo había sido encerrado en el manicomio de Reclam.

Esta afirmación tomó mayor consistencia cuando dos años después de esta desaparición se supo que el clown Kenwell, que hacía furor en el circo de Astley, no era otro que Ricardo Kenwell, hijo del difunto Kenwell, acreditado comerciante de la Cite.

Los maldicientes tenían razón. El cerebro de Kenwell no tenía mucho peso. Se había lanzado á esta sorprendente existencia por gusto de la excepcionalidad y también por la necesidad que experimentaba de aparecer y de brillar.

—Si tuviera talento dramático,—decía —me haría cómico. No tengo más que el talento de los músculos, me contento con él, me haré gimnasta.

Era sumamente original en sus ejercicios y algunas veces, en medio de una pirueta, envolviéndose, como en un manto trágico, en las banderolas que presentaba á las amazonas, se interrumpía de pronto y reclamaba el silencio para recitar alguna escena de Shakespeare, terminando con una ridícula mueca el monólogo de Hamlet.

Kenwell era una de las curiosidades y una de las excentricidades de Londres. Se habían visto otros hacerse predicadores, ermitaños ó fakirs; se veía á un personaje conocido hacerse clown. Era una cosa sencilla, pero que llamaba la atención.

Kenwell no había endosado de pronto el traje la peluca de clown ni lanzado de un salto al circo Astley. Había en esta resolución extraña una causa determi-

nante; la eterna causa de todas las locuras humanas: la mujer.

Ricardo, más inocente en amor, que lo que su eterna ironía hacia suponer, se había dejado coger en los lazos de la más vulgar de las intrigas, y se había abandonado á ella dejándose arrastrar por la corriente.

Hay en Londres, en una casa de Leicester Square, en medio del barrio francés, una especie de teatro en que saltimbancos, vulgares parodian, escogiendo de preferencia las causas célebres, las formas de la justicia.

Hombres anónimos muestran por las calles de Londres, sobre su espalda de tortuga, la figura pintada de azul de un grueso juez, con estas palabras: *Juez y Jurado*.

En aquel tugurio se deslizaban algunos raros curiosos extranjeros atraídos por la reputación del lugar, ingleses que van por no tener nada que hacer, y como si fuesen á un salón de baile cualquiera de Carlo Gatti, en Westminster Bodge ó en el patio de Charing-Cress.

En una sala estrecha, iluminada por un mechero de gas, cuya luz se debilitaba de tiempo en tiempo, sobre bancos con espaldar de madera, se sienta el público frente á un escenario de la altura de un hombre, y mientras un artista toca valsés y polkas en un piano, se descubre una cortina carmesí y deja ver, en medio de una intensa luz, pobres cubiertas únicamente con un traje de malla de algodón, sonriendo inmóviles en posturas plásticas.

El piso del escenario gira lentamente

sobre un eje, á fin de mostrar las actitudes y las formas bajo todos sus aspectos, y nada hay más siniestro ni más triste que aquellos cuadros vivos, presentados en una taberna, que alguna exhibición de mujeres en aquel antro de paredes desnudas apenas decoradas con algun anuncio de precios de vinos y espíritus de *pate ale*.

Fue allí donde Kenwell, entrando una noche medio cubierto el rostro, como hacia siempre después de su ruina, para que ninguno de sus antiguos amigos le viese; allí fué, decimos, donde Kenwell encontró á la mujer que debía tener sobre su vida una influencia decisiva.

Tenía veintitres años entonces; ella más de veintiseis. Era alta, hada, admirablemente hecha y que después de una vida borrascosa había venido á parar en artista del teatro de Leicester Square. Se hacía llamar simplemente Kate; pero realmente se llamaba Kate Howard.

Grande, rubia, con cabellos ligeramente rizados sobre la frente y que caían por la espalda hasta más abajo de la cintura, como una cascada de oro, poseía grandes y vivos ojos azules; erguida y firme sobre la escena, lanzaba al público miradas irónicas, de una expresión extraña, donde había á la vez desprecio y desafío.

Casi desnuda, representando á Eva en el momento en que la serpiente pone en sus manos la manzana, aquella mujer era verdaderamente bella, plantada atrevidamente sobre la placa giratoria, de la que parecía hacerse un pedestal;

Lo que se ha hecho para conservar

Los huesos de un santo. No creemos que haya habido cuerpo alguno de santo que haya sufrido mayor número de viajes de peregrinación que el de San Agustín...

El impregnar los restos del gran doctor con silicato de potasa, no se ha hecho sino con expresa autorización de Su Santidad León XIII.

DE LA SIEMBRA

Juzgamos de interés para los labradores el conocimiento de los siguientes datos relativos a la importancia que tiene la mayor o menor cantidad de semillas de trigo en el rendimiento...

Las experiencias se verificaron cerca de París, empleándose para la siembra variedades de trigo que habían sido ya cultivadas con éxito en el mismo sitio.

dos por hectárea, son como siguen: Sembrando en línea, 2.626 kilogramos. A voleo, 2.080. Diferencia 546.

BOLETIN RELIGIOSO Cultos para mañana San Sabas, abad. Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Nicolás. Se manifiesta á las ocho se oculta á las cinco.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior Almondiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteaño 2238. Entrada de ayer 86.

Confites antivenéreos Costanzi Roob antisifilítico Inyección vegetal. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado...

PUEDO GANAR 5.000 REALES. TODO EL QUE ENCARGUE UN 100 DE TARJETAS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO 5, PARRAGA, 5

FES DE VIDA A 3 pesetas el ciento y sueltas á 5 céntimos. RECIBOS Los hay talonarios, para el uso de modestos industriales...

Dr. Morales. Debilidad, espermatorrea y neurastenia. Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que les emplean...

ABONOS. AMADEO CROS. PRINCESA 21 - BARCELONA. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura.

Los 5.000 reales se entregarán a la vez que las tarjetas, pero en una participación de 25 céntimos en el Núm. 33.226, del próximo sorteo de Navidad...

Esquelas mortuorias Se admiten en la Administración de este periódico para su inserción en el mismo, hasta las cinco de la madrugada.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ. MADRID-ESCORIAL. fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona...

JOSE CAÑADAS & Hijo. Subastas de suertes, predios, fincas, etc. de la provincia de Sevilla.

BORDADOS. En la calle de la Sacristía de Santa Escolástica número 1, se hacen de todas clases: en blanco, sedas y oro.

EN EL MOLINO ACEITEIRO de D. Valentín Agrela, hoy de los Sres. Rodríguez Acosta, en los Ogjares, calle del Horno, barrio Alto...

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agria de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda...

INTERESANTE A los coleccionistas de sellos y tarjetas postales. En el antiguo establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás...

NUMERADOR. Se vende uno de TRES OFRAS, apropiado para foliar toda clase de talones, libros, billetes, etc.

SAN JOSE. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.

Fábrica de cemento lento. Yeso pulverización de cortezas para curtiembres. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES.

INTERESANTE A los coleccionistas de sellos y tarjetas postales. En el antiguo establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás...

Traslados. En la imprenta de este periódico, Parraga, 5, se venden libretas de traslados talonarios para dar participaciones de lotería á 0'50 y 1 peseta, y traslados sueltos á 75 céntimos el ciento.

NUEVO REGLAMENTO de la CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO. Vigente según el real decreto publicado en la Gaceta de 30 de Septiembre de 1901.

PARA MEDICOS. Recetas en libretas talonarias, a 1 peseta y 750 cada diez. Certificados para denuncias, a 2 pesetas el ciento y 15 pesetas el millar.

INTERESANTE A los coleccionistas de sellos y tarjetas postales. En el antiguo establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás...